



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2018-00037363- -UNC-ME#SAE

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La renuncia presentada por la Sra. MIÑO, KARINA ALEJANDRA, DNI: 24.241.578, al contrato de Locación de Servicios para Profesionales Independientes (sin relación de empleo público) aprobado por RR-2020-1198-E-UNC-REC;

Lo informado en el orden 157, por la Dirección General de Sumarios y en el orden 159 lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el Nro. DDAJ-2022-70283-E-UNC-DGAJ#SG;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la Sra. MIÑO, KARINA ALEJANDRA, DNI: 24.241.578, al contrato de Locación de Servicios para Profesionales Independientes (sin relación de empleo público) aprobado por Resolución Nro. RR-2020-1198-E-UNC-REC, con retroactividad al 05 de mayo de 2022.

ARTÍCULO 2°.- Tómese Razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles.

mp

